



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

OFICIO NO. RUAN/ 172 /2015.
Tepic, Nayarit, abril 15 del 2015.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

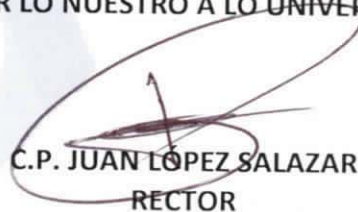
Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
"Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media y Superior 2014"	Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la UAN

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 1er. Trimestre del año 2015, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"


C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

(En Pesos)

Fecha de actualización:

15/04/2015
DD/MM/AA

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Navarrit

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit

Objetivo General: Regionalizar y Ampliar la Oferta Educativa de Profesional Asociado y Licenciatura a través del mejoramiento de las condiciones físicas y la adecuación de los ambientes de aprendizaje, necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	850,000.0	0.0	0.0	850,000.0
Equipamiento	0.0	1,119,544.9	0.0	71,352.1	1,190,897.0
Total	0.0	1,969,544.9	0.0	71,352.1	2,040,897.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto reportado en 2014					TOTAL EJERCIDO 2014	2015 1o. de abril 15 de abril	Total ejercido	MONTO POR EJERCER	No. de Avance del monto del monto asignado
						Trimestres				4o. 15 de enero de 2015					
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015						
1	Regionalizar e incrementar la matrícula de Profesional Asociado y Licenciatura en 60 estudiantes de la zona Norte del Estado de Nayarit, a partir del equipamiento de espacios que generen entornos de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias profesionales.	1.1 Incrementar en un 15% la matrícula de la Unidad Académica del Norte con la oferta de los programas educativos de Ciencias de la Educación y Derecho a partir del equipamiento de espacios necesarios para el desarrollo de procesos formativos integrales de los estudiantes.	1.1.1	Equipar 1 área común para el uso de las "Tecnologías de la Comunicación" necesarias para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes de la Unidad Académica del Norte.	453,911.83	0.00	0.00	379,212.52	379,212.52	0.00	379,212.52	74,699.31	0.84		
2	Incrementar en un 5% la matrícula en la Unidad Académica de Turismo a partir de la apertura de un nuevo programa de Licenciatura en Gastronomía	2.1 Matricular 30 estudiantes con la apertura de la Licenciatura en Gastronomía a partir de la creación, acondicionamiento y equipamiento del laboratorio de procesos gastronómicos y culinarios	2.1.1	Construcción de un espacio de experimentación (laboratorio tipo) para la realización de prácticas de procesos gastronómicos y culinarios de la Licenciatura en Gastronomía.	850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850,000.00	0.00		
3	Incrementar en un 4% la matrícula en la Unidad Académica de Derecho y con ello contribuir a la ampliación de la cobertura de estudiantes demandantes de programas educativos reconocidos por su buena calidad.	3.1 Incrementar la matrícula de estudiantes en un 4% del Programa Académico de Derecho a partir de la construcción y equipamiento de espacios académicos.	3.1.2	Equipar un espacio para la realización de prácticas de procesos gastronómicos y culinarios de la Licenciatura en Gastronomía.	556,586.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	556,586.96	0.00		
						0.00	0.00	0.00	0.00	15,604.32	15,604.32	55,747.82	0.22		
				GRAN TOTAL	2,040,897.00	0.00	0.00	379,212.52	379,212.52	15,604.32	379,212.52	1,646,080.16			

INFORME POR MENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Meta 1.1: Acción 1.1.1: Con los recursos autorizados a esta meta se realizó la adecuación del espacio, la conectividad a internet y la instalación eléctrica para la billtación del espacio con computadores, el área de uso común de las Tecnologías de la comunicación. Acción 1.1.2: Esta acción se encuentra en proceso.	1.1.1 1.1.2
--	---------------------------

Meta 2.1: Acción 2.1.1: El proyecto ejecutivo de obra se encuentra en proceso por la Unidad de proyectos y obra universitaria. Acción 2.1.2: Esta b acción se realizará cuando la obra de la acción 2.1.1 se concluya

Meta3.1: Esta meta se encuentra en proceso adquiriéndose parte del equipamiento y en espera del mobiliario que va ha sido solicitado

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ

C.F. MARCELO LOPEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
N.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C. P. JUAN LÓPEZ SALAZAR

FRANCISCO JAVIER COBOS-BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

[illegible]

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/04/2015
DICIEMBRE	

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit| Trimestre | ler. |

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2014
---	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit

[illegible]

Nota:

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR

—FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

NOTE 1:

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUIQUER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

OFICIO NO. RUAN/173 /2015.
Tepic, Nayarit, Abril 15 del 2015.

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2014, específicamente del siguiente fondo:

FONDO	PROYECTO
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE)	Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la Universidad Autónoma de Nayarit para el logro de la calidad en sus procesos formativos.

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 1er. Trimestre del año 2015, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

C.P. JUAN LOPEZ SALAZAR
RECTOR



RECTORIA

c.c.p.- C.P. Marcela Luna López.- Secretaria de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JLS/MLL/lety



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

(MILES DE PESOS)

FECHA | 15/04/2015
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT		EJERCICIO		2014		1° TRIMESTRE	
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) 2014							
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la Universidad Autónoma de Nayarit para el logro de la calidad en sus procesos formativos.							
OBJETIVO GENERAL:							

No	NOMBRE DEL CONCEPTO DE LA ACCIÓN	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				Total ejercido	MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre 15 de abril	2do. Trimestre 15 de julio	3er. Trimestre 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2015		
1.1.1	Diseño y aprobación del proyecto curricular del plan de estudios de la Lic. En Gestión Empresarial.	1.1 Ofertar para enero de 2015 el Programa Académico de Lic. En Gestión Empresarial en modalidad virtual.	0.00%	80,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,300.00
1.1.2	Adecuación de un espacio físico para el montaje del laboratorio que dará soporte al programa virtual de Licenciatura en Gestión Empresarial.		40.87%	189,094.00	0.00	0.00	0.00	77,287.00	77,287.00	111,807.00
1.2.1	Diseñar los 32 instrumentos de valoración intermedia del logro académico	1.2 Diseñar 32 instrumentos (1 por cada P.A.) de valoración intermedia de logro académico de los estudiantes e instrumentar su proceso de aplicación, cuyos resultados permitan diseñar estrategias para incrementar la eficiencia terminal.	10.19%	499,148.00	0.00	0.00	0.00	21,884.26	50,884.26	448,263.74
1.2.2	Instrumentar el proceso de aplicación de la valoración intermedia del logro académico a través del diseño de un sistema digital.		13.94%	69,052.00	0.00	0.00	0.00	9,625.54	9,625.54	59,426.46
1.3.1	Fortalecer la producción académica de los profesores de tiempo completo integrados en 20 academias de las Áreas de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Económico Administrativo.	1.3 Apoyar a 45 profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable (PROMEPI) integrados en academias para que realicen actividades de producción o divulgación académica que impacten en el aseguramiento de la calidad educativa.	1.44%	900,000.00	0.00	0.00	0.00	6,495.90	12,991.80	887,008.20
1.3.2	Fortalecimiento a la divulgación académica de los profesores de tiempo completo integrados en 20 academias de las Áreas de Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Biológicas Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Económico Administrativo.		47.08%	520,000.00	0.00	0.00	0.00	244,837.00	244,837.00	275,163.00
2.1.1	Fortalecer los indicadores de competitividad académica de la Licenciatura en Ciencias Políticas a partir del desarrollo de 6 cursos-taller y 2 seminarios de actualización disciplinar para estudiantes, y el desarrollo de un programa permanente sobre análisis de la información con los medios de comunicación electrónica.	2.1 Garantizar el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes de 4 Programas Educativos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades por medio del equipamiento de espacios en cumplimiento a lo establecido por los organismos evaluadores y	0.00%	468,156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	468,156.00

[Handwritten signatures and marks]

acreditadores											
2.1.2	Fortalecer los procesos de formación de los estudiantes de la Lic. En Comunicación y Medios a través del equipamiento de cuatro laboratorios (documental, televisión, fotografía y radio) que permitan brindarles educación integral y de calidad.										
2.1.3	Fortalecer los procesos de los estudiantes de la Lic. En Filosofía a través de la creación de laboratorio de lectura filosófica que contribuya a la generación de proyectos de investigación.										
2.1.4	Consolidar la calidad del Programa Educativo de Licenciatura en Derecho a través del equipamiento de la sala de juicios orales, a través de la adecuación de la sala de juicios orales.										
2.2.1	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Ciencia Política (ACCECISO)										
2.2.2	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Comunicación y Medios (CONAC)										
2.2.3	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. En Filosofía (COAPEHUM)										
2.2.4	Fortalecer los indicadores de competitividad académica por medio de la evaluación del organismo acreditador de la Lic. Derecho (CONFED)										
2.3.1	Formar al personal docente en metodologías de implementación del Sistema Administrativo de Calidad										
2.3.2	Realizar el seguimiento académico del sistema de calidad, con base en los procesos documentados y certificados para coadyuvar a la acreditación de programas académicos.										
3.1.1	Realizar 9 talleres (3 por cada Unidad Académica Regional, las temáticas son : Diseño y operación de proyectos formativos , Tendencias de la práctica profesional y Elaboración de guías de estudio por el enfoque por competencias) para fortalecer el perfil de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de los procesos formativos.										
3.1.2	Realizar 12 talleres de actualización disciplinar (4 por cada Unidad Académica Regional) para fortalecer el perfil de los docentes y contribuir a mejorar la calidad de los procesos formativos.										
		0.00%	456,808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	456,808.00
		0.00%	88,506.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,506.00
		0.00%	185,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185,000.00
		0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
	2.2 Acreditar los programas académicos de la Lic. Ciencia Política, Filosofía, Comunicación y Medios y Derecho, por medio de la visita de los organismos acreditadores respectivos logrando así el incremento en el número de programas con nivel 1 de CIEES y acreditados por COPAES	0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
		0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
		0.00%	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00
		74.56%	159,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,701.00	118,701.00	118,701.00	40,499.00
		0.00%	253,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	253,000.00
	2.3 Implementar el Sistema de Calidad en los programas educativos del área de Ciencias Sociales y Humanidades	1.90%	223,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,234.16	4,234.16	4,234.16	218,765.84
	3.1 Consolidar la planta docente de 3 Unidades Académicas Regionales de la Universidad (Norte, Sur y Costa Sur) , a través de procesos de habilitación y actualización que fortalezca la calidad de los programas educativos que se ofertan en dichos espacios.	0.00%	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00
		3.33%	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	435,000.00

1 X 7

3.2.1	Realizar un seminario- taller para docentes - investigadores- directivos-estudiantes sobre herramientas metodológicas sobre perspectiva de género y diversidad.	3.2 Fortalecer la atención y formación integral de los estudiantes de tres espacios académicos externos de la Universidad (Norte, Sur, Costa Sur), a través de actividades de fomento a los ejes transversales de género, equidad, sustentabilidad e identidad, y procesos de movilidad nacional que fortalezcan la calidad de los programas educativos que se ofertan en dichos espacios.	22.58%	46,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.32	0.00	10,500.32	35,999.68
3.2.2	Incorporar en los procesos de enseñanza- aprendizaje contenidos académicos para el desarrollo de una cultura de equidad y respeto a la diversidad a través del diseño de actividades no formales para estudiantes		0.00%	46,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,500.00
3.2.3	Ofertar un curso- taller dirigido a estudiantes sobre procesos democráticos, respecto a la vida y sustentabilidad y diseñar un conjunto de actividades no formales vinculadas al perfil de egreso que fomenten la formación integral.		0.00%	150,976.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,976.00
3.2.4	Impulsar la movilidad académica nacional de 30 estudiantes (10 por cada Unidad Académica Regional) y 6 docentes (2 por cada Unidad Académica) , para generar procesos de fortalecimiento de la trayectoria educativa y lograr consolidar la calidad de los perfiles de egreso.		0.00%	570,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570,000.00
3.3.1	Habilitar los espacios de capacitación docente en las Unidades Académicas Regionales		0.00%	351,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	351,861.00
3.3.2	Habilitar espacios de asesoría y tutorías para la atención de los estudiantes de cada una de las Unidades Académicas Regionales.	3.3 Habilitar 3 espacios externos para los procesos académicos de capacitación, asesoría, acceso al aprendizaje y acceso a las Tecnologías de la Información de tres espacios académicos regionales (Norte, Sur, Costa Sur)	0.00%	244,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,620.00
3.3.3	Habilitar el espacio de acceso al aprendizaje y tecnologías de la información de cada una de las Unidades Académicas Regionales.		0.00%	987,731.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987,731.00
3.3.4	Habilitar el espacio de acceso a lenguas extranjeras de cada una de las Unidades Académicas Regionales		0.00%	220,485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220,485.00
TOTAL				7,732,937.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	392,745.76	151,315.32	544,061.08	7,188,875.92
				100.00%					5.08%	1.96%	7.04%	92.96%

OBSERVACIONES DETALLADAS DEL ALCANCE DE LAS METAS:

Meta 1.1: Esta meta se encuentra en proceso.	
Meta 1.2: Acción 1.2.1. Se desarrolló la asesoría externa para la construcción de rescriptos para la evaluación intermedia de los Programas Académicos de: Lic. Lingüística y Lic. Turismo.	
Meta 1.3: Acción 1.3.1: Se pagaron los honorarios para sistematización de dos materiales educativos, se está en proceso de generar el primer DOMI de todos los primeros 5 materiales, así como se tiene en proceso de sistematización los otros 5 materiales que integrarán la colección.	
Meta 2.1: En proceso de cotización y adquisición	
Meta 2.2: En proceso, el Programa Académico de Licenciatura en Filosofía se encuentra con el proceso de autoevaluación terminado, por lo que se espera solicite la visita dentro del mes de junio 2015, 2.2.4 El Programa Académico de Lic. Derecho ya finalizó la	
Meta 2.3 : Se realizó la capacitación en las Unidades académicas y Auditoría Interna a todos los procesos certificados.	
Meta 3.1. 3.1.1: Se inició con los procesos de capacitación didáctica de las Unidades Académicas Externas, se tiene programado para finales de mayo terminar esta etapa y dar inicio con la actualización disciplinar del resto de los programas académicos.	
Meta3.1. 3.1.2 Se impartió taller disciplinar a 25 docentes de las unidades académicas foraneas en específico de los PA de Licenciatura en Ciencias de la Educación con la temática de Proceso de Evaluación Curricular, por lo que se contrataron los servicios profesionales de un experto externo.	
Meta 3.2: 3.2.1 Se preparó el diseño y se adquirieron los materiales para el taller de herramientas metodológicas sobre los ejes transversales que se ofertará a docentes, investigadores, directivos y estudiantes de las Unidades Académicas Foraneas.	

Meta 3.3: En proceso de cotización y requisición

Nota: La mayoría de metas presentan saldo; esto debido a que se esta trabajando en el diseño curricular, habilitación de espacios, acreditación de programas, capacitación, implementación del SAC y otros ; por lo que los recursos están comprometidos.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 43 / 2014, PEF DE LA FRACCIÓN (1).

C.P. MARCELA LUNA LÓPEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



M.A. PEDRO ARRIERO CASILLAS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



C.P. JUAN LÓPEZ SALAZAR
RECTOR



C.P. FRANCISCO JAVIER COBOS BARRÓN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN, ASF Y SEP ENTRE OTROS. ESTE FORMATO DEBE DE CONCIRIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.